



## Registro Mercantil de TENERIFE

Tlf: 922201104 Fax: 922201621 Email: tenerife@registromercantil.org

CALLE Alnte. Díaz Pimienta, Edif. Estrella Polar, 6

38003 - SANTA CRUZ DE TENERIFE

### DEPÓSITO DE CUENTAS DE LA ENTIDAD BOUTIQUE DEL MANTEL SL

Correspondientes al ejercicio 2023. Número de Entrada 2/2024/506061

HUELLA DIGITAL: b0vdVErgLKKUHaklpOooCD5Oq3/YGFIOxqwlPetQ8Q=

EL REGISTRADOR MERCANTIL que suscribe, previo examen y calificación del depósito de cuentas que antecede, de conformidad con los artículos 18 del Código de Comercio y 6 y 368 del Reglamento del Registro Mercantil CERTIFICA que ha procedido a su depósito bajo el número de legajo 2024/6398.

Los asientos del Registro están bajo la salvaguarda de los Tribunales

#### **Incidencias Relevantes del Procedimiento Registral:**

Presentado (2/2024/4011) 22/07/2024, Calificado Correcto 25/07/2024

---

Se advierte, conforme al art. 3.4 y Disposición Adicional 3ª.4 del Real Decreto 609/2023, de 11 de julio, por el que se crea el Registro Central de Titularidades Reales y se aprueba su Reglamento, que si la operación inscrita en virtud del documento adjunto, generara, en su caso, contradicción o discrepancia con los datos sobre la titularidad real que constan en este Registro, los administradores deberán realizar una nueva declaración de identificación de la titularidad real en el plazo máximo de diez días, con objeto de garantizar que la información que envía el Registro Mercantil al Registro Central de Titularidades Reales sea adecuada, precisa y actualizada. La actualización o modificación de titulares reales de una sociedad de forma independiente al depósito de cuentas deberá realizarse mediante la aplicación habilitada a tal efecto (IURE) que podrá descargarse en la página [www.registradores.org](http://www.registradores.org)

#### **INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

**Responsable del Tratamiento:** Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

**Finalidad del tratamiento:** Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

**Base jurídica del tratamiento:** El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado.

**Derechos:** La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

**Categorías de datos:** Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

**Destinatarios:** Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales, salvo en su caso, el suministro de la publicidad formal.

**Fuentes de las que proceden los datos:** Los datos pueden proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestorías/Asesorías, otros Registros, Notarios y Jueces, Administraciones Públicas.

**Resto de información de protección de datos:** Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

---

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por ANA MARGARITA LÓPEZ RUBIO,  
REGISTRADORA MERCANTIL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, el día veintiséis de julio de dos mil veinticuatro.  
Servicio Web de Verificación : <https://sede.registradores.org/csv>

**\*138013025B007827\***

(\*) C.S.V.: 138013025B007827

(\*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.)



**ACUSE DE RECIBO**

Identificador: WEB30698159

Referencia del documento: BOUTIQUE DEL MANTEL SL - CA23

Enviado por: AGUSTIN ANTONIO RUIZ HERNANDEZ NIF: 43341406E

Recibido en: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Número de entrada: 2024 / 2 / 506061 Fecha: 22/07/2024 13:15:11

Dicho documento firmado por:

D./D<sup>a</sup>: 43341406E AGUSTIN ANTONIO RUIZ (R: B38064507)

Fecha: 22/07/2024 13:15:03



WEB306981590220240506061

## **CERTIFICACION JUNTA GENERAL**

D. MARCOS LUIS ARMAS LUIS con N.I.F. 43364580N  
en calidad de Administrador Solidario

### **CERTIFICA**

Que en el Libro de Actas de dicha Sociedad consta transcrita el Acta de la Junta General Ordinaria y Universal celebrada en PUERTO DE LA CRUZ, a 30/06/2024.

### **Asistencia**

Asistieron la totalidad de los socios que representan el 100 % del Capital Social, expresándose en el Acta sus nombres y la representación que ostentan y constando la firma de todos ellos.

### **Aceptación**

Aceptaron los dichos señores socios, por unanimidad, la celebración de la junta y su orden del día.

## **Orden del día y acuerdos**

El Orden del Día y los Acuerdos adoptados, fueron los que a continuación se transcriben de manera literal:

### **Orden del día**

Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 01/01/2023, y finalizado el 31/12/2023.

Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31/12/2023.

Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

### **Acuerdos**

Aprobar por unanimidad la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Aprobar por unanimidad las Cuentas Anuales, compuestas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria de la Sociedad, del ejercicio iniciado el 01/01/2023 y finalizado el 31/12/2023, formuladas de conformidad con la legislación vigente.

Aprobar por unanimidad la propuesta de distribución del beneficio del ejercicio desglosada en las siguientes rúbricas:

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>2023</b>
Pérdidas y ganancias	13.926,89
<b>Total</b>	<b>13.926,89</b>

<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>2023</b>
A reserva legal	1.392,69
A reservas voluntarias	12.534,20
<b>Total distribuido</b>	<b>13.926,89</b>

CERTIFICACIÓN 2023  
BOUTIQUE DEL MANTEL, S.L.

Votan a favor de todos los acuerdos la integridad de los socios con derecho a voto, quedando, por tanto, aprobados por unanimidad.

OTROS I CERTIFICA que en la misma sesión se extendió el acta correspondiente, la cual fue aprobada por unanimidad por el propio órgano y firmada por el Secretario con el Visto Bueno del Presidente, en la misma fecha.

ASIMISMO CERTIFICA que durante el ejercicio de 2023 la mercantil BOUTIQUE DEL MANTEL, S.L. no tenía al principio del ejercicio ni ha realizado ningún tipo de negocio que implique la adquisición o transmisión de acciones / participaciones propias durante el mismo.

**Cuentas anuales abreviadas**

CERTIFICA también que respecto a las Cuentas Anuales, tanto el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria han sido formuladas de forma abreviada por concurrir las circunstancias necesarias para ser emitidas en dicho formato abreviado en virtud de los artículos 257 y 258 de la Ley de Sociedades de Capital.

MAS CERTIFICA que las Cuentas Anuales del ejercicio de 2023, han sido formuladas en PUERTO DE LA CRUZ, a 31 de Marzo de 2024, aprobadas el 30/06/2024. Las presentes cuentas anuales se remiten telemáticamente al Registro incluyendo esta certificación. Dichos documentos no han sido sometidos a verificación de auditor.

IGUALMENTE CERTIFICA que dichas cuentas fueron firmadas por todos los miembros del órgano de administración de la Entidad.

Y para que conste libro la presente en PUERTO DE LA CRUZ, a 15 de Julio de 2024.



D. MARCOS LUIS ARMAS LUIS con N.I.F. 43364580N  
en calidad de Administrador Solidario

# CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

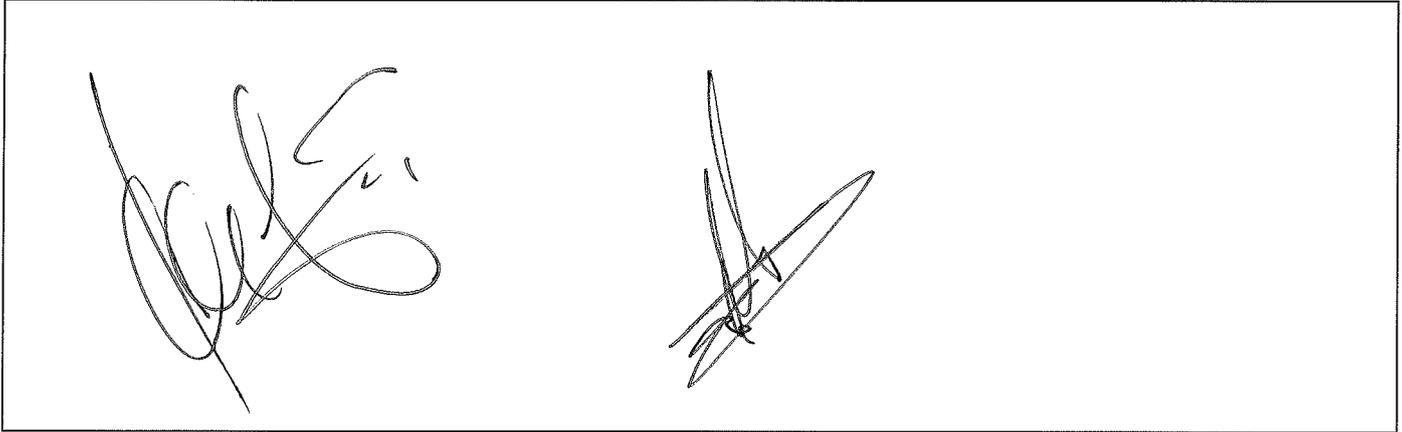
H

SOCIEDAD:	BOUTIQUE DEL MANTEL, S.L.	NIF:	B38567947
DOMICILIO SOCIAL:	CL IRIARTE EDIF. IGUAZU 55 F		
MUNICIPIO:	PUERTO DE LA CRUZ	PROVINCIA:	TENERIFE
		EJERCICIO:	2023

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

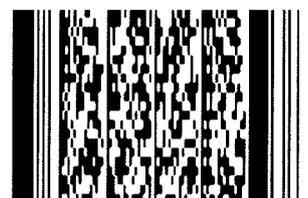
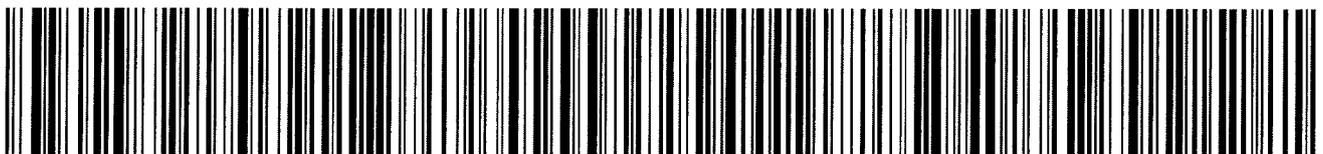
MARCOS LUIS ARMAS LUIS

FIRMAS:



LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

b0vdVErgLKKUHakfpOocCD5Oq3/YGFIOxqlaPetQ8Q=



**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

IDA1

**IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

Forma jurídica: SA: **01011** SL: **01012**

NIF: **01010** B38567947 Otras: **01013**

LEI: **01009** Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: **01020** BOUTIQUE DEL MANTEL, S.L.

Domicilio social: **01022** CL IRIARTE EDIF. IGUAZU 55 F

Municipio: **01023** PUERTO DE LA CRUZ Provincia: **01025** TENERIFE

Código postal: **01024** 38400 Teléfono: **01031**

Dirección de e-mail de contacto de la empresa: **01037**

Pertenencia a un grupo de sociedades:	DENOMINACIÓN SOCIAL	NIF
Sociedad dominante directa:	<b>01041</b>	<b>01040</b>
Sociedad dominante última del grupo:	<b>01061</b>	<b>01060</b>

**ACTIVIDAD**

Actividad principal: **02009** Comercio al menor de mantelería y similares (1)

Código CNAE: **02001** 4751 (1)

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
Número de mujeres en el órgano de administración:	<b>04212</b> 0,00	0,00
Número total de miembros del órgano de administración:	<b>04213</b> 1	1

**PERSONAL ASALARIADO**

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
FIJO (4):	<b>04001</b> 4,00	4,00
NO FIJO (5):	<b>04002</b> 0,23	0,19
Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):	<b>04010</b> 0,00	0,00

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2023 (2)		EJERCICIO 2022 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<b>04120</b> 2	<b>04121</b> 2	2	2
NO FIJO:	<b>04122</b> 0,00	<b>04123</b> 0,00	0,00	0,00

**PRESENTACIÓN DE CUENTAS**

		EJERCICIO 2023 (2)			EJERCICIO 2022 (3)		
		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<b>01102</b>	2.023	1	1	2.022	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<b>01101</b>	2.023	12	31	2.022	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	<b>01901</b>						

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

**01903**

**UNIDADES**

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros: **09001**

Miles de euros: **09002**

Millones de euros: **09003**

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.  
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:  
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.  
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.  
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.  
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):  

$$\frac{\text{n.º de personas contratadas} \times \text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

IDA2

**APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)**

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

<b>Base de reparto</b>	EJERCICIO <u>2023</u> (2)	EJERCICIO <u>2022</u> (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	91000 13.926,89	12.150,05
Remanente .....	91001 0.00	0.00
Reservas voluntarias.....	91002 0.00	0.00
Otras reservas de libre disposición .....	91003 0.00	0.00
<b>TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.....</b>	<b>91004 13.926,89</b>	<b>12.150,05</b>
<b>Aplicación a</b>	EJERCICIO <u>2023</u> (2)	EJERCICIO <u>2022</u> (3)
Reserva legal.....	91005 1.392,69	1.215,01
Reservas especiales .....	91007 0.00	0.00
Reservas voluntarias.....	91008 12.534,20	10.935,04
Dividendos.....	91009 0.00	0.00
Remanente y otros .....	91010 0.00	0.00
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.....	91011 0.00	0.00
<b>APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO.....</b>	<b>91012 13.926,89</b>	<b>12.150,05</b>

**INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)**

	EJERCICIO <u>2023</u> (2)	EJERCICIO <u>2022</u> (3)
Período medio de pago a proveedores (días).....	94705 47	59

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.  
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

# DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

TR

## IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), 4.2.b.bis) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (1)  SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real (2)  SI

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3)

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4)

### I. Titular real persona física - % de participación

#### I.a Con % de participación en el capital superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (11)
ARMAS LUIS, MARCOS LUIS	ES	DNI	43364580N	24.10.1970	ES	ES	50,00	0.00
PEREZ ESTEVEZ, IGNACIO	ES	DNI	43354688X	27.07.1964	ES	ES	50,00	0.00

#### I.b Con % de participación por derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (12)
ARMAS LUIS, MARCOS LUIS	ES	DNI	43364580N	24.10.1970	ES	ES	50,00	0.00
PEREZ ESTEVEZ, IGNACIO	ES	DNI	43354688X	27.07.1964	ES	ES	50,00	0.00

### II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)

- (1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes
- (2) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso
- (3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez, ACTUALIZACIÓN si actualiza los datos por cambio de titular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erróneos de una declaración previa
- (4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY
- (5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma
- (6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
- (7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
- (8) Número de documento identificativo del titular real
- (9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA
- (10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
- (11) Detallar en la tabla III.a las sociedades intervinientes en la cadena de control
- (12) Detallar en la tabla III.b las sociedades intervinientes en la cadena de control

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL





## DOCUMENTO SOBRE SERVICIOS A TERCEROS

SRA

SOCIEDAD BOUTIQUE DEL MANTEL, S.L.	NIF B38567947
---------------------------------------	------------------

DOMICILIO SOCIAL  
CL IRIARTE EDIF. IGUAZU 55 F

MUNICIPIO  
PUERTO DE LA CRUZ

PROVINCIA  
TENERIFE

EJERCICIO<sup>(2)</sup>  
2023

Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Ámbito territorial de operaciones<sup>(1)</sup>:

Países donde realiza operaciones:

Provincias donde realiza operaciones:

Municipios donde realiza operaciones:

¿Ha prestado servicios a no residentes?<sup>(3)</sup>

¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta?

**Volúmen Facturado por dichos servicios:**

Último Ejercicio

Ejercicio Precedente

Incuantificable

**Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:**

	Número de Operaciones
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.	
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.	
Socio de una asociación o similar.	
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica	
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar	
Funciones de accionista por cuenta ajena.	

**FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)**




(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional.  
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(3) Sí o No

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">B38567947</span>  DENOMINACIÓN SOCIAL: BOUTIQUE DEL MANTEL, S.L.	 Espacio destinado para las firmas de los administradores	UNIDAD (1) Euros: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="padding: 2px;">09001</td><td style="text-align: center; width: 20px;"><input checked="" type="checkbox"/></td></tr></table> Miles: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="padding: 2px;">09002</td><td style="text-align: center; width: 20px;"><input type="checkbox"/></td></tr></table> Millones: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="padding: 2px;">09003</td><td style="text-align: center; width: 20px;"><input type="checkbox"/></td></tr></table>	09001	<input checked="" type="checkbox"/>	09002	<input type="checkbox"/>	09003	<input type="checkbox"/>
09001	<input checked="" type="checkbox"/>							
09002	<input type="checkbox"/>							
09003	<input type="checkbox"/>							

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>11000</b>		528.172,22	543.467,97
I. Inmovilizado intangible .....	11100			
II. Inmovilizado material .....	11200		515.212,60	525.967,97
III. Inversiones inmobiliarias .....	11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400			
V. Inversiones financieras a largo plazo .....	11500		12.959,62	17.500,00
VI. Activos por impuesto diferido .....	11600			
VII. Deudores comerciales no corrientes .....	11700			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b> .....	<b>12000</b>		150.907,42	131.172,66
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta .....	12100			
II. Existencias .....	12200		79.776,06	65.962,61
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar .....	12300		9.586,08	10.461,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	12380		589,25	589,25
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo .....	12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo .....	12382		589,25	589,25
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos .....	12370			
3. Otros deudores .....	12390		8.996,83	9.871,75
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400			
V. Inversiones financieras a corto plazo .....	12500		22.590,25	6.941,41
VI. Periodificaciones a corto plazo .....	12600			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes .....	12700		38.955,03	47.807,64
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b> .....	<b>10000</b>		679.079,64	674.640,63

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NIF: B38567947

DENOMINACIÓN SOCIAL:  
BOUTIQUE DEL MANTEL, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>20000</b>		588.675,78	574.748,89
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>21000</b>		588.675,78	574.748,89
<b>I. Capital</b>	<b>21100</b>		322.400,00	322.400,00
1. Capital escriturado	21110		322.400,00	322.400,00
2. (Capital no exigido)	21120			
<b>II. Prima de emisión</b>	<b>21200</b>			
<b>III. Reservas</b>	<b>21300</b>		252.348,89	240.198,84
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		252.348,89	240.198,84
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b>	<b>21400</b>			
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>21500</b>			
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>	<b>21600</b>			
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>21700</b>		13.926,89	12.150,05
<b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b>	<b>21800</b>			
<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</b>	<b>21900</b>			
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b>	<b>22000</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>23000</b>			
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>31000</b>		19.989,96	19.989,96
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>31100</b>			
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>31200</b>		18.000,00	18.000,00
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290		18.000,00	18.000,00
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>31300</b>			
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>31400</b>		1.989,96	1.989,96
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>	<b>31500</b>			
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes</b>	<b>31600</b>			
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo</b>	<b>31700</b>			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

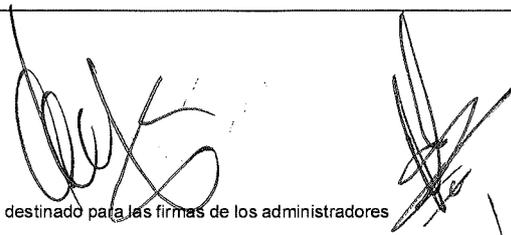
BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

NIF: B38567947

DENOMINACIÓN SOCIAL:  
BOUTIQUE DEL MANTEL, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores



PATRIMONIO NETO Y PASIVO

NOTAS DE LA MEMORIA

EJERCICIO 2023 (1)

EJERCICIO 2022 (2)

			EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b> .....	<b>32000</b>		70.413,90	79.901,78
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b> .....	<b>32100</b>			
<b>II. Provisiones a corto plazo</b> .....	<b>32200</b>			
<b>III. Deudas a corto plazo</b> .....	<b>32300</b>		4.323,89	4.323,89
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>32320</b>			
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>32330</b>			
3. Otras deudas a corto plazo .....	<b>32390</b>		4.323,89	4.323,89
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	<b>32400</b>			
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> .....	<b>32500</b>		66.090,01	75.577,89
1. Proveedores .....	<b>32580</b>		57.347,54	67.902,44
a) Proveedores a largo plazo .....	<b>32581</b>			
b) Proveedores a corto plazo .....	<b>32582</b>		57.347,54	67.902,44
2. Otros acreedores .....	<b>32590</b>		8.742,47	7.675,45
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>32600</b>			
<b>VII. Deuda con características especiales a corto plazo</b> .....	<b>32700</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b> .....	<b>30000</b>		679.079,64	674.640,63

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA**

**PA**

<b>NIF:</b>	B38567947	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>		Espacio destinado para las firmas de los administradores
BOUTIQUE DEL MANTEL, S.L.		

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios .....	40100		245.645,47	218.157,11
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación .....	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo .....	40300			
4. Aprovisionamientos .....	40400		-98.040,74	-85.036,34
5. Otros ingresos de explotación .....	40500		48.000,00	46.500,00
6. Gastos de personal .....	40600		-101.164,03	-93.382,10
7. Otros gastos de explotación .....	40700		-65.116,14	-59.283,23
8. Amortización del inmovilizado .....	40800		-10.755,37	-10.755,37
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras .....	40900			
10. Excesos de provisiones .....	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado .....	41100			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio .....	41200			
13. Otros resultados .....	41300			
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13) .....</b>	<b>49100</b>		<b>18.569,19</b>	<b>16.200,07</b>
14. Ingresos financieros .....	41400			
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero .....	41430			
b) Otros ingresos financieros .....	41490			
15. Gastos financieros .....	41500			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros .....	41600			
17. Diferencias de cambio .....	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros .....	41800			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero .....	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros .....	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores .....	42120			
c) Resto de ingresos y gastos .....	42130			
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19) .....</b>	<b>49200</b>			
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B) .....</b>	<b>49300</b>		<b>18.569,19</b>	<b>16.200,07</b>
20. Impuestos sobre beneficios .....	41900		-4.642,30	-4.050,02
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20) .....</b>	<b>49500</b>		<b>13.926,89</b>	<b>12.150,05</b>

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

**MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE  
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

**IMA**

SOCIEDAD BOUTIQUE DEL MANTEL, S.L.		NIF B38567947
---------------------------------------	--	------------------

DOMICILIO SOCIAL CL IRIARTE EDIF. IGUAZU 55 F		
--	--	--

MUNICIPIO PUERTO DE LA CRUZ	PROVINCIA TENERIFE	EJERCICIO 2023
--------------------------------	-----------------------	-------------------

**Contenido Obligatorio**

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, pueden mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



**Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)**

	Métrica	Valor	Importe <sup>(6)</sup>
Emisiones Alcance 1 <sup>(1)</sup>	t CO <sub>2</sub>		
Emisiones Alcance 2 <sup>(2)</sup>	t CO <sub>2</sub>		
Emisiones Alcance 3 <sup>(3)</sup>	t CO <sub>2</sub>		
Consumo de energía dentro de la organización <sup>(4)</sup>	kW h		
Consumo de agua <sup>(5)</sup>	m <sup>3</sup>		

**FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES**

**Ignacio Pérez Estévez**

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>.  
 (2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>.  
 (3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>.

Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-6 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).  
 Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:  
<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx> (para emisiones alcance 1 y 2).

(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-5 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.

(5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E3-4 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.

(6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL



## **Actividad de la empresa**

### **Identificación**

La empresa BOUTIQUE DEL MANTEL, S.L. se constituyó en 1999, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad limitada.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la empresa tiene como domicilio CL IRIARTE EDIF. IGUAZÚ, nº 55 F, PUERTO DE LA CRUZ (STA.C. TENERIFE), siendo su Número de Identificación Fiscal B38567947.

Está inscrita en el Registro Mercantil de SANTA CRUZ DE TENERIFE 2, Tomo 1913, Libro -, Sección GENERAL, Folio 218, Hoja TF21689, Inscripción 1º, de fecha 12/01/2000.

### **Actividad de la empresa**

Durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria, la actividad principal a la que se dedica la empresa es: COMERCIO AL MENOR DE MANTELERIA Y SIMILARES.

### **Pertenece a un grupo de sociedades**

La empresa no pertenece a ningún grupo de sociedades.

## **Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **Imagen fiel**

#### Disposiciones legales

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la empresa, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

### **Principios contables no obligatorios aplicados**

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art.38 del código de comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

### **Comparación de la información**

#### Modificación de la estructura de los estados contables

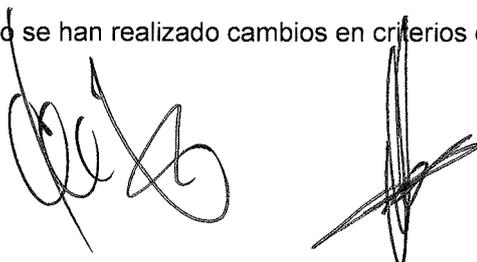
No ha habido ninguna razón excepcional que justifique la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior, según se prevé, en el artículo 35.8 del Código de Comercio y en la parte cuarta del Plan General de Contabilidad.

### **Elementos recogidos en varias partidas**

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

### **Cambios en criterios contables**

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.



## Aplicación de resultados

### Propuesta de distribución de beneficios

Hay base de reparto

A continuación se detalla la propuesta de distribución de resultados:

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Pérdidas y ganancias	13.926,89	12.150,05
<b>Total</b>	<b>13.926,89</b>	<b>12.150,05</b>

<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
A reserva legal	1.392,69	1.215,01
A reservas voluntarias	12.534,20	10.935,04
<b>Total distribuido</b>	<b>13.926,89</b>	<b>12.150,05</b>

## Normas de registro y valoración

### Inmovilizado intangible

Valoración inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La empresa reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es necesario de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados por los activos materiales.

Gastos de investigación y desarrollo

Durante el presente ejercicio no se han activado gastos de investigación y desarrollo y por lo tanto tampoco existe amortización ni corrección por deterioro.

No se han registrado pérdidas por deterioro durante el ejercicio de gastos por investigación y desarrollo.

Propiedad industrial

Durante el presente ejercicio no se ha activado propiedad industrial y por lo tanto tampoco existe amortización ni corrección por deterioro.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en la propiedad industrial.

Fondo de comercio

Durante el ejercicio no se ha activado la partida de fondo de comercio y por lo tanto no se han realizado correcciones valorativas por este motivo.

La revisión que se ha efectuado al cierre del ejercicio para analizar las posibles pérdidas por deterioro de valor, han determinado que no es necesario efectuar ninguna corrección valorativa.

Derechos de traspaso

Durante el ejercicio, no se han activado derechos de traspaso y por lo tanto no se han realizado ni amortizaciones ni correcciones valorativas.

MEMORIA ABREVIADA 2023  
BOUTIQUE DEL MANTEL, S.L.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en los derechos por traspaso.

Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la empresa se registran a cargo del epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las aplicaciones informáticas.

Concesiones administrativas

Se ha incluido en el balance esta partida, ya que cumple los requisitos especificados en las normas de registro y de valoración.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las concesiones administrativas.

**Inmovilizado material**

Capitalización

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada.

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

Correcciones de valor por deterioro y reversión

No se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material.

Durante el ejercicio, no se han producido reversiones en las correcciones valorativas por deterioro ya que, las circunstancias que las motivaron permanecen intactas.

**Inversiones inmobiliarias**

Capitalización

Durante el ejercicio, no se han contemplado activos considerados como inversiones inmobiliarias.

### Amortización

La partida de inversiones inmobiliarias no ha registrado amortizaciones durante el ejercicio.

### Correcciones de valor por deterioro y reversión

No se han producido correcciones de valor en los elementos de inversiones inmobiliarias.

Durante el ejercicio, no se han producido reversiones en las correcciones valorativas por deterioro ya que, las circunstancias que las motivaron permanecen intactas.

## **Existencias**

### Criterios de valoración

Los bienes, servicios y otros activos comprendidos en las existencias se valorarán al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

Posteriormente, si el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Excepcionalmente, los intermediarios que comercialicen materias primas cotizadas podrán valorar sus existencias al valor razonable menos los costes de venta siempre y cuando con ello se elimine o reduzca de forma significativa una «asimetría contable». En este caso la variación de valor se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### Correcciones valorativas por deterioro

La empresa ha realizado una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, considerando que no es necesario dotar ninguna pérdida por deterioro.

## **Impuestos sobre beneficios**

### Criterios de registro

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen bajo la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

## **Subvenciones, donaciones y legados**

### Subvenciones no reintegrables

No se han contabilizado subvenciones no reintegrables a lo largo del ejercicio.

## **Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias**

### **Análisis de movimiento inmovilizado material**

#### Análisis del movimiento bruto del inmovilizado material

Durante el ejercicio, no ha habido movimiento de la partida de inmovilizado material.



MEMORIA ABREVIADA 2023  
BOUTIQUE DEL MANTEL, S.L.

Análisis amortización inmovilizado material

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado material:

<b>Movimientos amortización del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2023</b>	<b>Importe 2022</b>
SALDO INICIAL BRUTO	232.053,98	221.298,61
(+) Aumento por dotaciones	10.755,37	393.744,93
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	242.809,35	615.043,54

Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

**Análisis de movimiento inmovilizado intangible**

Análisis del movimiento bruto del inmovilizado intangible

Durante el ejercicio, no ha habido movimiento en la partida de inmovilizado intangible.

Análisis amortización del inmovilizado intangible

No se han realizado amortizaciones durante el presente ejercicio del inmovilizado intangible.

Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

Inmovilizados intangibles con vida útil indefinida

Todos los activos intangibles tienen una vida útil definida.

**Análisis de movimiento inversiones inmobiliarias**

Análisis del movimiento bruto de las inversiones inmobiliarias

Durante el ejercicio, no ha habido movimiento en la partida de inversiones inmobiliarias.

Análisis amortización de las inversiones inmobiliarias

No se han realizado amortizaciones durante el presente ejercicio de inversiones inmobiliarias.

Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

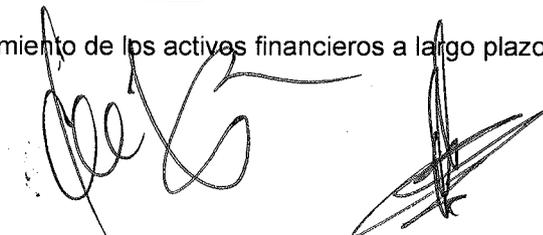
**Arrendamientos financieros y operaciones análogas**

No existen arrendamientos financieros u operaciones análogas sobre activos no corrientes.

**Activos financieros**

**Análisis activos financieros en el balance**

A continuación se detalla el movimiento de los activos financieros a largo plazo:



MEMORIA ABREVIADA 2023  
BOUTIQUE DEL MANTEL, S.L.

<b>Créditos, derivados y otros lp</b>	<b>Importe 2023</b>	<b>Importe 2022</b>
SALDO INICIAL	17.500,00	17.500,00
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones	4.540,38	
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	12.959,62	17.500,00

El importe total de los activos financieros a largo plazo es:

<b>Total activos financieros lp</b>	<b>Importe 2023</b>	<b>Importe 2022</b>
SALDO INICIAL	17.500,00	17.500,00
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones	4.540,38	
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	12.959,62	17.500,00

### **Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito**

#### Valores representativos de deuda

No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito en los valores representativos de deuda.

#### Créditos, derivados y otros

No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito en los créditos, derivados y otros.

### **Activos financieros valorados a valor razonable**

#### Variaciones de valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias y/o patrimonio

Durante el ejercicio, no se han producido variaciones en el valor de los activos financieros valorados a valor razonable.

### **Empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

#### Empresas de grupo

La empresa BOUTIQUE DEL MANTEL, S.L. no tiene acciones o participaciones de entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo.

#### Empresas multigrupo, asociadas y otras

La empresa no dispone de acciones o participaciones en empresas multigrupo, asociadas u otras.

#### Importe de las correcciones valorativas por deterioro

No se han registrado correcciones valorativas por deterioro en las diferentes participaciones.

### **Fondos propios**

#### **Capital autorizado**

No existe ninguna autorización a los administradores por parte de la Junta General para aumentar el capital, en virtud de lo dispuesto en el artículo 297.b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

### **Acciones o participaciones propias**

La empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones o participaciones propias.

No se poseen acciones o participaciones propias en cartera al final del ejercicio.

### **Movimiento, durante el ejercicio, cuenta "Reserva de revalorización de la Ley 16/2012"**

Durante el ejercicio no ha habido ningún movimiento en la cuenta "Reserva de revalorización de la Ley 16/2012".

## **Situación fiscal**

### **Gasto por impuesto corriente**

En el ejercicio actual el importe contabilizado por impuesto corriente asciende a 4.642,30 (4.050,02 en 2022) euros.

### **Otros aspectos de la situación fiscal**

#### Reinversión de beneficios extraordinarios

Durante el presente ejercicio, la empresa no ha realizado reinversión de beneficios extraordinarios, y tampoco queda renta por incorporar a la base imponible procedente de otros ejercicios.

#### Reservas especiales

La cuenta "Reservas especiales" al inicio del ejercicio presentaba un saldo de 13.708,19 (5.748,36 en 2022) siendo el saldo final de 13.708,19 (13.708,19 en 2022).

#### Corrección del tipo impositivo

La empresa no ha procedido a la contabilización de cambios en el efecto impositivo por no estimar variable el tipo de gravamen que afectará a los activos por diferencias temporarias deducibles, pasivos por diferencias temporarias impositivas y créditos fiscales derivados de bases impositivas negativas.

### **Incentivos fiscales**

#### Detalle situación de los incentivos

En el presente ejercicio no se han aplicado incentivos propios del ejercicio ni correspondientes a otros ejercicios.

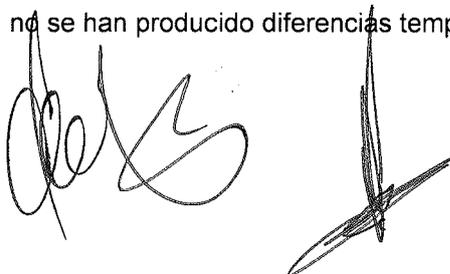
#### Detalle de la cuenta "Derechos por deducciones y bonificaciones"

En el presente ejercicio no se ha producido movimiento alguno que afecte al estado de la cuenta de "Derechos por deducciones y bonificaciones".

### **Diferencias temporarias**

#### Diferencias temporarias

Durante el ejercicio, no se han producido diferencias temporarias.



## **Bases imponibles negativas**

### Detalle de las bases imponibles negativas

En el presente ejercicio no existen bases imponibles negativas pendientes de compensar.

### Detalle de la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas

En el presente ejercicio no se ha producido movimiento alguno que afecte al estado de la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas.

## **Otra información**

### **Número medio personas empleadas**

A continuación se detalla el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:

<b>Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
TOTAL EMPLEO MEDIO	4,23	4,19

### **Ingresos y gastos con cuantía o incidencia excepcionales**

#### Subvenciones, donaciones y legados recibidos

A continuación se detallan las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

<b>Subvenciones, etc., otorgados por terceros</b>	<b>Importe 2023</b>	<b>Importe 2022</b>
Que aparecen en patrimonio neto del balance		
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias		500,00
Deudas largo plazo transformables en subvenciones		

#### Otros ingresos y gastos con cuantía o incidencia excepcionales

Durante el ejercicio no se han registrado otros ingresos y/o gastos con cuantía o incidencia excepcional que deba ser mencionado.

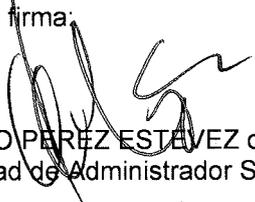
### **Compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuran en el balance**

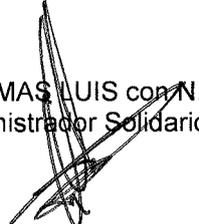
No existen compromisos financieros ni garantías ni contingencias que no figuren en el balance.

### **Hechos posteriores al cierre**

A juicio de la Administración de la empresa con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo que no esté reflejado en los estados financieros.

En PUERTO DE LA CRUZ, a 31 de Marzo de 2024, queda formulada la Memoria, dando su conformidad mediante firma:

  
IGNACIO PÉREZ ESTÉVEZ con N.I.F. 43354688X  
en calidad de Administrador Solidario

  
MARCOS LUIS ARMÁS LUIS con N.I.F. 43364580N  
en calidad de Administrador Solidario